NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	CPSA 003 DE 2026
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	075 del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades administrativas, de organización y control de archivo, derivados de los procesos sancionatorios expedidos por la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
NOMBRE CONTRATISTA	DIANA JAZMÍN LONDOÑO MARÍN
NIT / C.C. No.	1.016.012.246
VALOR DEL CONTRATO	Veintisiete millones doscientos mil pesos M/CTE ($27.200.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta por el término de once (11) meses y diez (10) días, o hasta el 31 de diciembre de 2026, condición que primero se cumpla.
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	Póliza No. NB-100427136, con fecha de aprobación 14 de enero de 2026.
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	RP No. 9626 del 14 de enero del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	2026-01-14
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	2026-12-23
FECHA DE SUSPENSIÓN	2026-02-06
PLAZO DE SUSPENSIÓN	24 días
FECHA DE REINICIO	2026-03-02

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, en presencia de las personas que suscriben el documento, se acuerda **EL REINICIO** del contrato anteriormente descrito, previas las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión No. 075 de 2026, se suscribió el **14 de enero de 2026**, según consta en el acta suscrita por la supervisora y la contratista, con un plazo de ejecución, hasta el 23 de diciembre de 2026.

Que, mediante comunicación electrónica del **3 de febrero de 2026**, la contratista solicitó a la supervisora, la suspensión del contrato desde el 6 de febrero y hasta el 1 de marzo de 2026, fundamentada en su **proceso de maternidad**.

Que, mediante acta de **fecha 6 de febrero de 2026** y publicada el mismo día en la plataforma SECOP II, se suspendió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión hasta el 1 de marzo de 2026.

Que, el balance financiero a la fecha del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO CTO 075 DE 2026	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 27.200.000
Valor ejecutado por la contratista del (14/01/2026 al 05/02/2026)	$ 1.840.000

Valor de la suspensión del (06/02/2026 al 01/03/2026)	$ 1.920.000
valor por ejecutar del 02/03/2026 al 23/12/2026	$ 23.360.000
Saldo por liberar a favor de la entidad	$ 80.000

Que, tras analizar la naturaleza del contrato y verificar que la solicitud no contraviene la ley ni afecta los intereses de la entidad y considerando que ya finaliza el período de suspensión, se solicita el reinicio del contrato No.075 de 2026, a partir del 2 de marzo de 2026, con el fin de dar continuidad con la ejecución de las actividades y poder dar cumplimiento a las obligaciones.

En consecuencia, las partes acuerdan:

1. **Reiniciar** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 075 de 2026, a partir de **2 de marzo de 2026**, suscrito con la señora **DIANA JAZMÍN LONDOÑO MARÍN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.012.246.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 2 días del mes de marzo de 2026.

SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO
SECRETARIA GENERAL
Invima

Diana Jazmin Londoño Marin

DIANA JAZMÍN LONDOÑO
C.C. N° 1.016.012.246
Contratista

ELIANA KATHERINE GÓMEZ MEJÍA
Directora Técnica
Dirección Responsabilidad Sanitaria
C.C. N° 1.128.274.625
Supervisora del Contrato

Proyectó: Lina María Díaz Lambraño – Abogada Contratista
Revisó: Zahir Yased Rincón Cristancho - Abogada Contratista GGC
Reviso: Abogada contratista – Secretaria General
Aprobó: Julián Andrés Hernández Muñoz – Coordinador GGC

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
invima	**FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL**	
	Código: GAD-GCT-FM6 / Versión: 01 / Fecha de Emisión: 2022-02-01	

DIRECCIÓN, GRUPO U OFICINA: Dirección Tecnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria						
No. DE CONTRATO:	075 de 2026	**TIPO DE CONTRATO:**	Prestación de servicios de apoyo a la gestión			
CONTRATISTA:	DIANA JAZMÍN LONDOÑO MARÍN					
OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades administrativas, de organización y control de archivo, derivados de los procesos sancionatorios expedidos por la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA					
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($27.200.000)		**INVERSION**			
			FUNCIONAMIENTO	X		
			PROYECTO	N/A		
			RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE**		
PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA:	**DESDE**	**2026-01-14**		**HASTA**	**2026-12-23**	
FECHA DE SOLICITUD:	**2026-02-13**					
TIPO DE SOLICITUD:	*Seleccione*	Reinicio				
SI CORRESPONDE A ADICIÓN INDIQUE		**INVERSIÓN**		**FUNCIONAMIENTO**	X	
		PROYECTO	**N/A**			
		RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**N/A**			
		VALOR	**N/A**			

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRAMITE CONTRACTUAL

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, en presencia de las personas que suscriben el documento, se acuerda EL REINICIO del contrato anteriormente descrito, previas las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión No. 075 de 2026, se suscribió el 14 de enero de 2026, según consta en el acta suscrita por la supervisora y la contratista, con un plazo de ejecución, hasta el 23 de diciembre de 2026.

Que, mediante comunicación electrónica del 3 de febrero de 2026, la contratista solicitó a la supervisora, la suspensión del contrato desde el 6 de febrero y hasta el 1 de marzo de 2026, fundamentada en su proceso de maternidad.

Que, mediante acta de fecha 6 de febrero de 2026 y publicada el mismo día en la plataforma SECOP II, se suspendió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión hasta el 1 de marzo de 2026.

Que, el balance financiero a la fecha del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO CTO 075 DE 2026	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 27.200.000
Valor ejecutado por la contratista del (14/01/2026 al 05/02/2026)	$ 1.840.000
Valor de la suspensión del (06/02/2026 al 01/03/2026)	$ 1.920.000
valor por ejecutar del 02/03/2026 al 23/12/2026	$ 23.360.000
Saldo por liberar a favor de la entidad	$ 80.000

Que, tras analizar la naturaleza del contrato y verificar que la solicitud no contraviene la ley ni afecta los intereses de la entidad y considerando que ya finaliza el período de suspensión, se solicita el reinicio del contrato No.075 de 2026, a partir del 2 de marzo de 2026, con el fin de dar continuidad con la ejecución de las actividades y poder dar cumplimiento a las obligaciones.

En consecuencia, las partes acuerdan:

1. **Reiniciar** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 075 de 2026, a partir de 2 de marzo de 2026, suscrito con la señora DIANA JAZMÍN LONDOÑO MARÍN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.012.246.

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ELIANA KATHERINE GOMEZ MEJIA**	**ORDENADOR DEL GASTO**	**SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO**
FIRMA		**FIRMA**	
CARGO	Directora Técnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria	**CARGO**	Secretaria General

Cualquier adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección de un contrato, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El suscrito certifica que:

La adición, prorroga, modificación, aclaración, corrección del contrato tienen recursos en las actividades del presupuesto de Funcionamiento respectivo.	**Maria del Pilar Hidalgo Alferez** Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)